

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 01:15:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
009	CALI (VALLE)		27/2/2023				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	60	00	196	2017	80780	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 43 LOCAL							76-001-60-00196-2017-80780- -								
	JUZGADO 34 PENAL MUNICIPA							76-001-60-00196-2017-80780- -								
								.								
								.								
								.								
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1		TOTAL PRESOS			0		PRESOS A CARGO JEPMS			0	
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		20														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL	24/01/2023	24/01/2023	1 1
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900

FECHA DE LOS HECHOS

12/02/2017

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal 8013

4. OBSERVACIONES

JAH SE CARGA EN ONE DRIVE ACTA AUDIENCIA REPARACION DIRECTA JOSE NAZARENO

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 01:15:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
01/11/24	Despacho	JAH SE CARGA EN ONE DRIVE ACTA AUDIENCIA REPARACION DIRECTA JOSE NAZARENO FTMM,.- SUSTANCIATORIO No. 1000 del 27/09/2023 RESUELVE: 1. AVOCAR el conocimiento y vigilancia de la condena impuesta por el Juzgado 34° Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de la ciudad, mediante sentencia No. 006 del 24 de enero de 2023 condeno al señor JOSE MANUEL NAZARENO - 9 meses y 18 días de prisión y multa de 6.9 SMLMV - lesiones personales culposas -providencia que concedió el subrogado de la suspensión de la ejecución de la pena por un periodo de prueba de 2 años, previa suscripción de acta compromisorial y caución juratoria. 2. VAYAN las presentes diligencias al Centro de Servicios de los Juzgados de esta especialidad para lo de su competencia.		
06/10/23	Envio expediente Centro de Servicios			
27/09/23	Despacho	VML - Se carga en OneDrive acta de obligaciones suscrita por el condenado	E	
24/04/23	Auto ordena remisión procesos	GPC- Auto Sustanciación No.0383 del 21/04/2023.Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. CSJVAA23-9 del 26 de enero de 2023 por redistribución de procesos se traslada este proceso y todas sus actuaciones al Juzgado Noveno de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali, Valle.		
02/03/23	EXPEDIENTE ELECTRONICO	AQD* Pasa a despacho para avocar.	E	22
27/02/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 27/02/2023 10:06:03	1	20

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JOSE MANUEL - NAZARENO	16710142 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.